



VCRF/0457

Santo Domingo, D.N.
11 de diciembre de 2020

A : Señor
Elvis Alexis Muñoz Peralta
Coordinador Administrativo y Financiero


Asunto : Solicitud compra de semillas de *Pinus Caribaea* en el extranjero.

Cortésmente, le solicitamos interponer sus buenos oficios a fin de que sean adquiridos **100 kg de semillas de la especie *Pinus caribaea***. Estas semillas son imprescindibles para asegurar la producción de las plantas de esta especie que se utilizarán en la segunda temporada de reforestación del año 2021. Debido a que el periodo de producción mínimo de esta especie en vivero es de 6 meses, para garantizar que las plantas estén aptas para ser llevada a campo en la segunda temporada de reforestación del año es necesario que las semillas sean adquiridas lo antes posible.

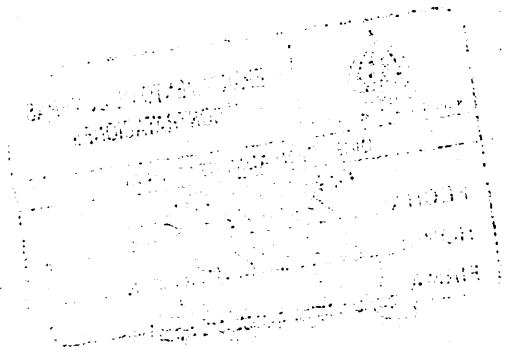
En el país no se producen la cantidad de semillas suficientes para suplir los requerimientos de esta especie del sistema de producción de plantas del Ministerio para la meta de reforestación establecida. No obstante esta realidad, la época de recolección en el país coincidió con la llegada de la pandemia del COVID19 y que las instrucciones de las autoridades fueron que todos los ciudadanos nos quedáramos en casa y que solo se realizaran las actividades donde se pudiera garantizar el distanciamiento social, la recolección realizada fue mínima, equivalente solo a 38 kg.

Se han realizado consultas con algunas personas y organizaciones que trabajan en el área forestal y nos han informado que no lograron recolectar semillas de dicha especie. En ese sentido recomendamos explorar la posibilidad de que la adquisición de la cantidad solicitada se realice en el mercado internacional, ya que como hemos indicado en el país no existe la disponibilidad.

Atentamente


Ing. Fernanda de León
Viceministra de Recursos Forestales





Ministerio de Recursos Forestales y Pesca

SECRETARÍA

San Pedro de Macoris, D.M.
11 de diciembre de 2020

[Handwritten signature]

Señor
Eduardo Rodríguez
Comandante Administrativo y Financiero

A

Asunto: Solicito cambio de nombre de la finca "Cibola" en el extranjero.

Con respecto a la solicitud de cambio de nombre de la finca "Cibola" en el extranjero, informo que el sistema de catastro de la finca "Cibola" se encuentra en trámite de actualización de los datos catastrales. En consecuencia, se le solicita esperar a que se complete el proceso de actualización de los datos catastrales de la finca "Cibola" para poder realizar el cambio de nombre de la finca en el extranjero.

En el país no se producen cambios de nombre de fincas, por lo tanto, el cambio de nombre de la finca "Cibola" en el extranjero se realiza a través del sistema de catastro de la finca "Cibola". En consecuencia, se le solicita esperar a que se complete el proceso de actualización de los datos catastrales de la finca "Cibola" para poder realizar el cambio de nombre de la finca en el extranjero.

Se han realizado cambios de nombre de fincas en el extranjero, por lo tanto, se le solicita esperar a que se complete el proceso de actualización de los datos catastrales de la finca "Cibola" para poder realizar el cambio de nombre de la finca en el extranjero.

Atentamente,

[Handwritten signature]
Viceministro de Recursos Forestales y Pesca



[Handwritten notes and signature in a box]
14/12/20
P: P. P.
[Signature]